

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de julio del mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2628, que nombra al Dr. Alejandro Espaillet G., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que en Misión Especial, represente al Gobierno Dominicano en las ceremonias de Toma de Posesión del Presidente electo del Paraguay.

(G. O. Nº 9104, del 9 de Octubre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2628

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Señor Doctor Alejandro Espaillet Grullón, Embajador de la República en Argentina, queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que, en Misión Especial, represente al Gobierno Dominicano en las ceremonias de Toma de Posesión del Presidente electo del Paraguay, General Alfredo Stroessner, a tener efecto el 15 de agosto de 1968.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER